

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS LICITADORES PARA EL PROCEDIMIENTO NÚMERO 141

Los técnicos de ITER, S.A., han realizado las siguientes valoraciones en función de las prescripciones técnicas, criterios de valoración y el resto de determinaciones previstas en los pliegos de contratación:

Ofertas económicas realizadas:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA
ALCOR SEGURIDAD, S.L.	659.358,40 €
BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.	642.090,16 €
SEGURMAXIMO, S.L.	585.996,00 €
SELECT GLOBAL SECURITY, S.A.	646.373,28 €
SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.	536.524,08 €
SISTEMAS DE SEGURIDAD SH LANZAROTE, S.L.	653.858,50 €

Cumplimiento de las prescripciones técnicas:

Las ofertas realizadas por BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A., SEGURMAXIMO, S.L., SELECT GLOBAL SECURITY, S.A., ALCOR SEGURIDAD, S.L., SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A., se ajustan a las prescripciones técnicas, criterios de valoración y el resto de determinaciones previstas en los pliegos de contratación

Asimismo, se propone la exclusión del licitador **SISTEMAS DE SEGURIDAD SH LANZAROTE, S.L.**, al haber incluido en su oferta económica precios unitarios superiores a los límites previstos en el Anexo V, cuyo tenor literal es el siguiente:

En ningún caso, la oferta de precios unitario supera los siguientes importes:

	Laborable diurno.	Laborable nocturno.	Sábado, Domingo y Festivo diurno.	Sábado, Domingo y Festivo nocturno.
Vigilante de seguridad.	14,85 €/hora (sin IGIC)	16,39 €/hora (sin IGIC)	16,08 €/hora (sin IGIC)	17,62 €/hora (sin IGIC)

Auxiliares de Servicio.	9,63 €/hora (sin IGIC)	10,17 €/hora (sin IGIC)	9,95 €/hora (sin IGIC)	10,81 €/hora (sin IGIC)
--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------

De la letra de la oferta técnica del licitador se concluye la superación de los importes previstos en la tabla de precios unitarios, con lo que tal extremo es causa de exclusión con base en el principio de igualdad entre los licitadores que rigen la contratación pública y al que ITER, S.A., queda sometido con arreglo a lo previsto en el artículo 192 del TRLCSP.

Valoración de los criterios previstos en el ANEXO VII PROPUESTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE Nº TRES) del Pliego de Condiciones Particulares:

		SOBRE Nº 3		SOBRE Nº 2	
EMPRESAS LICITADORAS		OFERTA ECONÓMICA	PLAN DE FORMACIÓN	PLAN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	PUNTUACIÓN FINAL
1	BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.	20,44	10	40	70,44
2	SEGURMAXIMO, S.L.	29,57	0	30	59,57
3	SELECT GLOBAL SECURITY, S.A.	19,74	10	25	54,74
4	ALCOR SEGURIDAD, S.L.	17,62	10	17	44,62
5	SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.	37,63	10	18	65,63

Listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores:

1	BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.
2	SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.
3	SEGURMAXIMO, S.L.
4	SELECT GLOBAL SECURITY, S.A.
5	ALCOR SEGURIDAD, S.L.

En virtud de lo anterior se acuerda proponer al Órgano de Valoración:

1. La exclusión del licitador **SISTEMAS DE SEGURIDAD SH LANZAROTE, S.L.** por las razones expuestas.
2. La aprobación del listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores.

En Granadilla de Abona, a 27 de septiembre de 2017.